

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (art. 159.1 a 5).-SEGEX 169385H

ASISTENTES:

Presidente:

D. Germán Nieves Moreno, Concejal del Ayuntamiento.

Vocales:

- D. Arturo Mínguez Martínez, Secretario General del Ayuntamiento.
- D. Francisco Alfonso Briega Sotoca, Interventor General de Fondos.
- D. Alfonso López, Técnico de Administración General.

Secretario:

D^a. Pilar Solana Prieto, Técnica de Administración General.

En Villarrobledo, siendo las 10:00 horas del día 15 de mayo de 2019, se constituyó la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada para la contratación de la prestación del servicio jurídico del Ayuntamiento, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado, expt 169385H, asistiendo, asimismo, sin voz ni voto:

Don Manuel Ángel Clemente Fernandez, Concejal del Grupo Municipal Izquierda Unida.

Apertura y calificación administrativa: han concurrido las siguientes empresas.

CIF: B98120298 NUEVAS VENTAJAS, S.L Fecha de presentación: 13 de mayo de 2019 a las 10:44

CIF: B85950533 DECISIO CONSULTING, S.L.P. Fecha de presentación: 13 de mayo de 2019 a las 19:08

CIF: B73892135 ABOGADOS Y CONSULTORES DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, S.L. Fecha de presentación: 13 de mayo de 2019 a las 20:28

CIF: B13582135 CLF DERECHO, S.L.P. Fecha de presentación: 14 de mayo de 2019 a las 11:23

CIF: A92904697 AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES AGP, S.A.P. Fecha de presentación: 14 de mayo de 2019 a las 11:26

CIF: B02612158 DIZALSA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, S.L. Fecha de presentación: 14 de mayo de 2019 a las 12:17.

CIF: E02296010 DONATE Y MORENO, C.B. Fecha de presentación: 14 de mayo de 2019 a las 12:31.

CIF: B96061379 GABINETE BEGUR, S.L. Fecha de presentación: 14 de mayo de 2019 a las 14:53.

DNI: 48652429T MANUEL PARRAGA RIQUELME. Fecha de presentación: 14 de mayo de 2019 a las 17:45.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente: solicitar a los licitadores aclaración relativa a la identificación del equipo profesional, certificado del colegio que acredite la experiencia y que se especifique de las sentencias aportadas cuales están referidas al equipo profesional que ejecute el contrato.

Siendo, las 11:00 horas del día al principio indicado, se da por terminado el acto, levantándose la presente acta, que como Secretaría, certifico con el visto bueno del Presidente.



ACTA N° 1 SERVICIOS JURÍDICOS - AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO - Cod.1084825 - 11/06/2019

Hash SHA256: jjJu9kqj85luSsfjrQ3Qif i+1TjHaDfJ+W89xEgP i1k=